

(Espacio reservado para el registro de entrada)

SERVICIO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA, APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL

SOLICITANTE (Alumno/a)

APELLIDOS Y NOMBRE												
NIF/CIF/NIE/PASAPORTE				E-mail								
DIRECCIÓN					NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO				PROVINCIA				TLFNO.			

REPRESENTANTE (Padre / Madre o Tutor/a)

APELLIDOS Y NOMBRE												
NIF/CIF/NIE/PASAPORTE				E-mail								
DIRECCIÓN					NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO				PROVINCIA				TLFNO 1.			
									TLFNO 2.			

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Correo Postal
Notificación Electrónica mediante comparecencia en la Sede electrónica sedenoblejas.abiscloud.com . En todo caso se notificará por esta vía a los obligados según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.

A CONSIDERAR POR LOS MONITORES DE LA ESCUELA

PROBLEMAS DE SALUD	
PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN	
OTROS	

BONIFICACIONES

☐	Bonificación del 50 por 100 en la cuota íntegra para usuari@s que acrediten pertenecer a familias con unos ingresos anuales brutos deducidos de la última Declaración de la Renta que no superen los 12.600,00€ anuales.
☐	Bonificación del 33 por 100 en la cuota íntegra para usuari@s mayores de 60 años.
☐	Bonificación del 33 por 100 en la cuota íntegra para usuari@s que tengan la condición de estudiantes universitarios o matriculados en enseñanzas de carácter superior, que no perciban ingresos brutos por ningún concepto superiores a 12.600 Euros anuales.
☐	Bonificación del 33 por 100 en la cuota íntegra para usuari@s que pertenezcan a familias numerosas.
☐	Bonificación del 33 por 100 en la cuota íntegra para usuari@s que sean hij@s de personas con la condición de víctima de malos tratos en virtud de sentencia judicial firme.
☐	Bonificación del 33 por 100 en la cuota íntegra para usuari@s que pertenezcan a familias monoparentales (Solter@s, Separad@s, Divorciad@s, previo informe de los Servicios Sociales acerca de su situación económica.

Toda y cada una de la Bonificaciones solicitadas deberán ir acompañadas de la documentación acreditativa a la misma.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento a AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS con CIF P4511600A y mail gestion@noblejas.es para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad. Contacto Delegado de Protección de Datos. Francisco Rojas: frojas@prevensystem.com	
☐	Si doy mi consentimiento
☐	No doy mi consentimiento

OBSERVACIONES

- El curso empezará en el mes de septiembre, según calendario docente aprobado por la Consejería de Educación de la JJCC de Castilla-La Mancha.
- Para solicitar **Bajas de las Escuelas Municipales**, se deberán presentar documento expreso de baja en las **oficinas del Ayuntamiento** con un mínimo de 15 días de antelación.

En

, a

Firma,